



Quarera m. a. u. e. p. i. s. i.

**SELLO QVARTO, QVARTO
TAMARAVEDIS, AÑO DE M
OCHOCIENTOS Y NVEVE.**

pendido en sus las facultades del Ayuntamiento de viendose por esta Cam-
sa hatarse todo con distincion. Contestese a su p[re]s[entacion] manifestandole la
opinion conq[ue] este Ayuntamiento. hata este Interesante negocio, como lo care
ditara la Experiencia, no dando lugar a q[ue] por ningun Est[ado] se le apre-
mie, cuya gracia espera conseguir de la Justificacion de su p[re]s[entacion].
Con lo q[ue] se concluyo este Ayuntamiento. q[ue] firmaron D[omi]ng. J[uan] de G[arcia] y de
isidro. doffe =

Lopez Porcilloz Busque Flores Luey
Melgarejo Carrera

Interesante
En nom[bre] de Antonio Thomaz
de Probler

En la Villa de Caracas en doce de Mayo de mil ochocientos y nueve: se p[re]sen-
to el Consejo, Justicia y Reximiento de ella, a saber los S[e]ñores D[omi]ng. Pedro de
per Ortiz, Rexidor perpetuo Subdecano por Indisposicion del J[efe] de
D[omi]ng. Josef Busque: D[omi]ng. Antonio Josef Carrera; y D[omi]ng. Antonio Garcia Ma-
rin, iguales Rexidores, y se procedio a acordar lo siguiente
Teniendo este Ayuntamiento asuntado de la mayor consideracion, q[ue] penden
de la Suprema Junta Central del Reyno para su buen exito, y q[ue] se acti-
ve el Expediente; se acordo conferir Poder a D[omi]ng. Manuel Moreno G[arcia]
primera, D[omi]ng. Josef de Laya, y D[omi]ng. Domingo Ruiz Duran Promotores